Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	28	11	2024

Contrato / Orden de Compra No:	*DBS-140-2024*	
Contratista:	*SERVICIO ASISTENCIA TECNICA INSTRUMENTAL S.A.S*	
NIT / Cédula:	*900.679.519-1*	
Objeto:	*CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN ACREDITADA DE EQUIPOS DE LABORATORIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA PRECISIÓN DE LOS EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LABORATORIOS ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI).*	
Valor:	*OCHENTA Y UN MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($$81.078.626) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.*	
Plazo:	*El plazo para la ejecución del contrato será de Sesenta (60) días a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.*	
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	
Póliza de Garantía No.	*11-44-101237551*	
Aseguradora:	*SEGUROS DEL ESTADO S.A*	
NIT Aseguradora:	*860.009.578-6*	
Fecha de Expedición:	*17 de octubre de 2024*	
No RP	*12219*	*Fecha de expedición: 28/10/2024*
Supervisor:	*Margarita Correa Vásquez – Jefe del Departamento de Fomento y Apoyo a la investigación*	

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 28 días del mes de noviembre del año 2024, reunidos Margarita Correa Vásquez, Jefe de departamento de Fomento y Apoyo a la investigación de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y Jaime

Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Arturo Castillo Suarez, identificado(a) con la C.C. 11.434.160,en representación de la sociedad SERVICIO ASISTENCIA TECNICA INSTRUMENTAL S.A.S, CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato

En constancia se firma por quienes intervienen:

Margarita Correa Vásquez
Supervisor

Jaime Arturo Castillo Suarez
Representante Legal